

PRESENTACION

El volumen que ahora tiene el lector en sus manos recoge las ponencias del Congreso Memorial consagrado al II Concilio Vaticano y al periodo postconciliar de aplicación de los documentos emanados de aquella asamblea extraordinaria de la Iglesia Católica en el siglo XX.

El Congreso, celebrado en el «Auditorium Juan Pablo II» de la Universidad Pontificia de Salamanca, de los días 26 al 29 de mayo de 1987, se sumaba a la conmemoración del vigésimo aniversario de la clausura del Concilio. Sin duda, con una gran ventaja, pues la mayoría de los que participaban en él contaban ya con la lectura o noticia de algunos de los balances críticos realizados hasta entonces de la labor de actualización de la Iglesia tras el último Vaticano, labor de aplicación a tal objeto de renovación de los documentos conciliares. Es claro que los congresistas vieron en ello facilitada su propia aproximación al tema de estudio. Mas la máxima que alentaba la voluntad de todos era la de no hacer un enjuiciamiento apresurado del peso y actualidad de los documentos del Concilio después de los años transcurridos. La celebración conmemorativa del Sínodo extraordinario de 1985 y la relación final del mismo contribuyeron mucho a orientar el trabajo de los ponentes y la misma orientación del Congreso como tal.

La Facultad salmanticense de Teología no quería dejar de contribuir a la reflexión eclesial que el vigésimo aniversario del Concilio pedía, pero tampoco le parecía lo mejor aventurarse sola a la tarea. Prefirió, por ello, llevarla a cabo junto con los colegas de la Facultad de Teología de la Universidad de Wurtzburgo, con los cuales les une ya algún trecho del camino recorrido en esta última década, con preocupaciones próximas y otras veces complementarias, por lo que a teología y vida de la Iglesia se refiere. Así, después de haber celebrado en la sede universitaria alemana un simposio en junio de 1983, con motivo de las fiestas jubilaires de aquella Universidad centroeuropea, parecía apropiado llevar adelante ahora una reflexión conjunta con ocasión del aniversario conmemorado de la efemérides conciliar.

El título del volumen no es otro que el mismo dado a los trabajos del Congreso: «Iglesia, teología y sociedad veinte años después del Segundo Concilio del Vaticano». Estos trabajos quisieron tener desde el principio una dimensión que bien podríamos llamar de gratuidad. Lo cual pedía espontaneidad en la oferta, a tenor de los intereses que mueven la reflexión y la acotación temática de la investigación de los profesores de una facultad de teología. Unos intereses que, si en España no son ajenos a la acción pastoral de la Iglesia en sus preocupaciones más inmediatas, los últimos años son una muestra del eco que la presencia de la Iglesia en la sociedad conflictiva de nuestros días encuentra en las facultades alemanas de teología y trascendencia de su quehacer para la opinión pública tanto de la Iglesia como de la sociedad.

Contando, pues, con estos intereses, que mueven el pensamiento y la pluma de los teólogos en la forma dicha, fue tomando cuerpo durante dos largos años el programa del Congreso. Ni que decir tiene que algunos de los deseos expresados con mayor insistencia y claridad por sectores significativos de la vida eclesial habían de encontrar eco en la elaboración de este programa.

Se decidió encargar la materialización del mismo y su puesta en ejecución a los profesores Elmar Klinger y A. González Montes. La Facultad de Salamanca, por su parte, quiso asociar a su propia aportación no sólo al claustro de su sede central, sino también a los profesores de la sección de Pastoral de Madrid, invitando a algunos de ellos a asumir alguna ponencia. Es el caso de los profesores L. Maldonado y A. Cañizares. La Facultad invitó además a tomar parte en el Congreso a algunos representantes de otros centros teológicos: la Facultad hermana de Burgos, ubicada en la misma región; y también la Facultad de Cataluña, con sede en Barcelona, con la cual los vínculos de colaboración entre algunos de los profesores cuentan ya con cierta tradición. Un flujo de influencias mutuas que discurre entre Cataluña y Castilla, que encuentra en la teología una expresión más entre las culturales que tejen la sensibilidad de los españoles, y que tan profundamente afectan a la vida de la Iglesia entre nosotros. Entraron de este modo en el programa las ponencias de los profesores Santiago del Cura, de Burgos, y Salvador Pié y Ninot, de Barcelona.

Se contó en todo momento con una amplia asistencia de profesores y alumnos que fue rebasada por el interés añadido de otros participantes. Como valioso fue el apoyo de los Obispos españoles, correspondiéndole al Secretario de la Conferencia Episcopal, D. Fernan-

do Sebastián, presidir la sesión de clausura y pronunciar las palabras finales.

A quienes les tocó en suerte la tarea de ponerlo en marcha les cumple ahora el deber de dar las gracias a todos cuantos hicieron posible su celebración; empezando por los colegas alemanes y españoles. Después, a cuantos afrontaron la siempre difícil financiación: la propia Facultad salmanticense de Teología y el Rectorado de la Universidad Pontificia.

La labor del secretario de organización no hubiera sido posible sin el esfuerzo y diligencia del Prof. Elmar Klinger, que dispuso cuanto fue necesario de parte alemana. A él las gracias de todos los colegas alemanes y españoles. Otro tanto a los equipos de traducción: los amigos hispanistas de Wurtzburgo; en Salamanca, a la Srta. Kaya Dietrich, a los padres José A. Velasco y Fernando Santamaría, y al Dr. Carlos Elorriaga; igual al equipo técnico que afrontó la traducción simultánea.

Adolfo GONZALEZ MONTES

Secretario de Organización del Congreso

Salamanca, a 2 de febrero de 1988

Fiesta de la Presentación del Señor y de la Purificación de Santa María Virgen

SIGLAS

1.—II Concilio Vaticano, *Constituciones, Decretos y Declaraciones:*

- AA = *Decreto sobre el Apostolado de los seglares Apostolicam Actuositatem*
- AG = *Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia Ad Gentes*
- CD = *Decreto sobre el deber pastoral de los Obispos en la Iglesia Christus Dominus*
- DH = *Declaración sobre la libertad religiosa Dignitatis Humanae*
- DV = *Constitución dogmática sobre la divina Revelación Dei Verbum*
- GS = *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual Gaudium et Spes*
- LG = *Constitución dogmática sobre la Iglesia Lumen Gentium*
- SC = *Constitución sobre la sagrada Liturgia Sacrosanctum Concilium*
- NA = *Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas Nostra Aetate*
- OT = *Decreto sobre la formación sacerdotal Optatam totius*
- PO = *Decreto sobre el ministerio y vida de los presbiteros Presbiterorum Ordinis*

2.—Otras

- AAS = *Acta Apostolicae Sedis* (Typis Poliglotis Vaticanis)
- DThC = *Dictionnaire de Théologie Catholique* (Paris 1903 ss.)
- DS = H. Denzinger - A. Schönmetzer SJ (eds.), *Enchiridion symbolorum, definitionum et declarationum de rebus fidei et morum* (Barcelona/o.l. 1967, 34ª ed.)
- LThK = *Lexikon für Theologie und Kirche* (Friburgo de Brisgovia 1957-67, 2ª ed.)
- ThW = *Theologisches Wörterbuch zum Neuen Testament*, dir. G. Kittel y G. Friedich (Stuttgart 1933 ss.)